

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato		Informe No.: 011				
Contrato No.:		BV-CD-016-2025				
Nombre del supervisor:		DELIA LUZ ALANDETE CHICA				
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:		Prestación de servicios X	Obra	Consultoría	Suministro	Otro
Nombre del contratista:		RAFAEL MORA CANTILLO				
No. de identificación del contratista:		72184775				
Objeto del contrato:		PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DEL EPA BARRANQUILLA VERDE				
Plazo:		EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL 2025				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.):		8---296				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):		20---406				
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)		16/01/2025	Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)		Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)	
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)		31/12/2025				
Prorroga No. 1		15/09/2025				
Prorroga No. 2						
Prorroga No. 3						
3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)						
Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia			
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)		
Calidad del servicio:						
Cumplimiento:						
Anticipo:						
Pago anticipado:						
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:						
Salarios y prestaciones:						
Responsabilidad civil extracontractual:						
Otros:						
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.						
4. Ejecución del contrato						
Descripción			Valor			
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):			\$ 26.400.000			
Adición No. 1			\$ 11.660.000			
Adición No. 2			\$			
Adición No. 3			\$			

Valor total del contrato:		\$ 38.060.000
Porcentaje del anticipo:	%	\$
Porcentaje del pago anticipado:	%	\$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		\$ 36.300.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		\$ 1.760.000
Valor a pagar en el presente informe:		\$ 3.300.000
Nota crédito (-):		\$
No. factura o cuenta de cobro:		011

OBLIGACIONES	EJECUCIÓN CONTRACTUAL
1. Brindar apoyo en las actividades de organización de las instalaciones y equipos de la entidad, que propicien un ambiente confortable a los funcionarios y usuarios de la entidad. 2. Apoyar en las labores de mantenimiento de las instalaciones y equipos de la entidad que propicien un ambiente limpio y sano a los funcionarios y usuarios de la entidad. 3. Apoyar en las labores de conservación y preservación de las instalaciones y equipos de la entidad. 4. Apoyar en las labores administrativas de traslado de correspondencia interna y externa de la entidad.	- Se brindo apoyo en las Jornadas los días sábados en el Comedor Comunitario del Barrio El Bosque - Se realiza mantenimiento a las estaciones de calidad de aire - Se realizo aseo a todas las oficinas de la entidad - se realizo mantenimiento y riego de los jardines - Se apoyo a los abogados trasladando documentos a las oficinas internamente. - Se llevo correspondencia en el distrito de Barranquilla a empresas para ser notificadas.

5. IMPUESTOS:
➤ Impuestos Distritales: Estampillas ITSA por valor de \$79.000 según comprobante de Banco de Occidente de fecha 23 de enero de 2025. Recibo de pago No 20250001840 ➤ Estampillas ITSA ADICIÓN por valor de \$ 35.000 según comprobante de Banco de Occidente de fecha 22 de septiembre de 2025. Recibo de pago No 20250083128
1 Impuestos Departamentales: Se encuentra suspendidos, por lo tanto, no corresponden pagarlos.

El Contrato No. BV-CD-016-2025 , se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 90.0%
Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

8. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA
Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.
9. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISION O INTERVENTORIA
➤ Seguimiento financiero y presupuestal del contrato (Se verificó que existe un CDP No. (8 del 08 de enero de 2025 y cdp de adición No 296 del 11 de septiembre del 2025. y RP No. (20 de 16 enero de 2025 y RP de adición 406 del 15 de septiembre del 2025 ➤ Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago, dando así cumplimiento a los requisitos establecidos en la cláusula que establece la forma de pago (Se verificó que todos los

documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista anexo a este informe de supervisión).

- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido y lo estipulado en los estudios previos y el contrato.
- Verificado que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista, se emite el presente informe de supervisión y se envían estos para su trámite de pago ante la subdirección Administrativa y Financiera).

10. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

- Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado anexo de la cuenta presentada por el contratista, adjunto a este informe, así:
- Aportes a los sistemas de pensiones, riesgos laborales, y salud con el número de planilla No **9495565539** del periodo noviembre 2025 pagada el 09 de diciembre del 2025

II. **EJECUCIÓN CONTRACTUAL:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. **BV-CD-016-2025** así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. **DELIA LUZ ALANDETE CHICA** quien actúa en nombre y representación del ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla el 15 de diciembre del 2025.



DELIA ALANDETE CHICA
C.C: 52.153.467
Subdirector Administrativo y Financiero
Dependencia: Subdirección Administrativa y financiera
Correo Electrónico: delia.alandete@barranquillaverde.gov.co